CCC DE LA SABANA SAS
INGENIEROS CIVILES
CONSULTORIA Y CONSTRUCION
NIT 900.772.494-1

2686-2024

Zipaquirá, mayo 14 de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Aten: Ing. Yesid Alberto Chamat Luna
Director Territorial Choco (E).
Quibdó

REFERENCIA: Contrato 2686 de 2024

Objeto: "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA R(E)D TERCIARIA ACARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CHOCÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ".

Estimados señores:

HECTOR A. BARRAGÁN TORRES, identificado con la C.C. No. 11.330.475 expedida en Zipaquirá, obrando en nombre y representación legal de la **COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SABANA SAS** identificada con NIT 900.772.494-1, por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitarle se nos conceda una prórroga al plazo del contrato por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde el 21 de mayo de 2025 hasta el 4 de julio de 2025, esta solicitud la hago teniendo en cuenta que se han presentado grandes pérdidas de tiempo en la ejecución del contrato, ocasionas por el fuerte invierno por el cual atraviesa el Departamento del Chocó, en especial la zona donde se están ejecutando las obras objeto del contrato en referencia.

Por la atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Cordialmente,

HECTOR A. BARRAGAN TORRES
Representante Legal de
"CCC DE LA SABANA SAS"